

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CITRIXPRESS S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2017.

En Quito, a días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 15 horas, en la casa Barrial de la súper manzana F, ubicada en Turubamba Bajo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Carga Pesada CITRIXPRESS S.A, con la asistencia del Sr. Danny Alexis Tipan, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Luis Tipan, en calidad de Gerente General de la misma,. Encontrándose presente 13 socios que representan el 93% (noventa y dos con cincuenta por ciento) del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía de Carga Pesada CITRIXPRESS S.A el señor Gerente, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

1. Elección del Comisario
2. Conocimiento y Aprobación del Informe Gerente y Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2017

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

1. Aprobar la elección del Comisario
2. Aprobar Informe Gerente y Comisario
4. Aprobar los Estados Financieros 2017

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17h00. horas con 00 minutos.



Sr. Stalin Tipan
Presidente de la Junta



Sr. Luis Gonzalo Tipan
Gerente General

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- D.M. Quito 10 de Marzo del 2018.